

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “PROVEEDORES DE SERVICIOS EMPRESARIALES SERVIFACIL S.A.” CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Quito DM, a 1 de Abril del 2015, a las 15H00, en el domicilio de la compañía, que se halla ubicado en el Barrio Alma Lojana, Calle F, lote 193, planta baja, se reúne la totalidad del capital social, suscrito y pagado; señores: Marco Amores, propietario de 1 acción; Pedro Caicedo, propietario de 1 acción; Hernán Erazo, propietario de 1 acción; Charles Jiménez, propietario de 1 acción; Cesar Jiménez propietario de 151 acciones; Leonidas Plaza, propietario de 1 acción; Roberto Torres, propietario de 1 acción; Celso Venegas, propietario de 1 acción, Marco Yáñez, propietario de 1 acción; Agustín Zarate, propietario de 1 acción; se encuentra también presentes los señores Dayana Melo y Wilmer Lucero Chompol en sus calidades de presidenta y comisario de la compañía; y, resuelven, por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento del Informe-memoria de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Lectura y conocimiento del informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio del año 2014.
3. Lectura y conocimiento de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. Resolución y aprobación de los puntos 1, 2 y 3.
5. Resolución y aprobación acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.

El capital de la compañía es de \$800.00, dividido en 160 acciones ordinarias y nominativas de cinco dólares cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas.

Preside la junta la Sra. Dayana Melo y hace de secretario el Sr. César Jiménez, en sus calidades de presidente ejecutivo y gerente general, respectivamente de la compañía.

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra la presidenta y dice que las copias de los informes del gerente general y comisario fueron previamente entregadas a cada uno de los accionistas. A continuación la presidenta pone en consideración de los accionistas, los documentos mencionados anteriormente y solicita a la junta se pronuncien sobre ellos

La junta aprueba, por unanimidad, los informes de gerente general y comisario.

SEGUNDO PUNTO.- El gerente general manifiesta que luego de poner en consideración el contenido del balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2014, los accionistas se pronuncien en su aprobación.

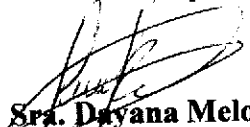
La junta aprueba por unanimidad, el contenido del balance general correspondiente al ejercicio económico del 2014.

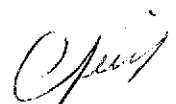
TERCER PUNTO.- Nuevamente toma la palabra la presidenta y dice que de la lectura del balance correspondiente al ejercicio económico del 2014, no refleja ni pérdidas ni ganancias, ya que la compañía no ha desarrollado ninguna actividad.

La junta aprueba por unanimidad lo tratado en este punto.

Una vez que se ha conocido los asuntos del orden del día, el presidente concede un receso para que se redacte el acta definitiva; una vez redactada y leída la firman.

Se levanta la junta a las 16H30.


Sra. Dayana Melo
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. César Jiménez Viteri.
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

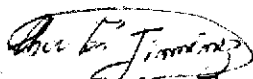
....



Sr. Pedro Caicedo Rodríguez
ACCIONISTA



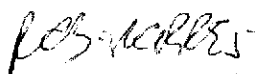
Sr. Hernán Erazo Figueroa
ACCIONISTA



Sr. Charles Jiménez Torres
ACCIONISTA



Sr. Leonidas Plaza Mancheno
ACCIONISTA



Sr. Roberto Torres Aguilera
ACCIONISTA



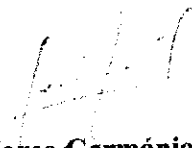
Sr. Celso Venegas Yáñez
ACCIONISTA



Sr. Marco Yáñez Villacís
ACCIONISTA



Sr. Agustín Zarate Cartagena
ACCIONISTA



Sr. Marco Germánico Amores
ACCIONISTA